



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut
Secretaria de Salut Pública

Control de la *Gestión Intracentro de los Residuos Sanitarios* en Catalunya

Dr. Manel Llorens García

Normativa de residuos sanitarios

- Decreto 300/92, de 24 de noviembre, de ordenación de la gestión de los residuos sanitarios (derogado)
- Decreto 71/94, de 22 de febrero, sobre los procedimientos de los residuos sanitarios (derogado)
- Decreto 27/99, de 9 de febrero, de la gestión de los residuos sanitarios

Marco competencial



Marco competencial: Programa de Gestión Intracentro de Residuos Sanitarios (PGIRS)

Objetivo:

1. Garantizar la seguridad e higiene laboral
2. Promocionar buenas prácticas higiénico sanitarias
3. Cumplimiento del marco normativo de referencia

Marco competencial: PGIRS

Atribuciones y funciones:

- Control de las actividades de manipulación, clasificación, transporte y almacenamiento de los residuos sanitarios de riesgo en el interior del centro sanitario.
- Soporte y asesoramiento a los centros sanitarios.
- Coordinación con los diferentes organismos e instituciones implicados en dicho ámbito.
- Reconocimiento de los modelos de bolsas y envases de recogida de residuos sanitarios.
- Guías técnicas, directrices e instrucciones.

Conceptos básicos

Definición de residuo sanitario

- Cualquier sustancia, materia u objeto generado en la actividad sanitaria de la que su poseedor o productor se desprende o tiene la obligación de desprenderse
- Un material u objeto se convierte en residuo cuando es rechazado porque su utilidad o manipulación clínica se considera definitivamente finalizada

Conceptos básicos

Riesgo real Vs riesgo relativo

- Precauciones universales: Hablamos de un riesgo relativo o aparente
- En clave de residuos sanitarios, hablamos de un riesgo real

Conceptos básicos

Modelos de gestión

- Gestión clásica

- La mayor parte o la totalidad de los residuos biosanitarios se consideran específicos o de riesgo (Grupo III). Francia, Reino Unido
- Generación de residuos del Grupo III:
 - 1.500 – 2.000 gr/cama/día

Conceptos básicos

Modelos de gestión

- Gestión avanzada
 - Sólo un pequeño porcentaje de los residuos biosanitarios se consideran específicos.
Alemania, Holanda, Austria, Canadá, EEUU, España
- Generación de residuos del Grupo III:
 - 150 – 400 gr/cama/día

Clasificación de los residuos sanitarios

- Residuos sin riesgo o inespecíficos
 - Grupo I: Son inertes y no especiales. Asimilables a los municipales, sin exigencias dentro o fuera del centro
 - Grupo II: Son inertes y no especiales. Propios de la actividad sanitaria, sin exigencias fuera del centro
- Residuos de riesgo o específicos
 - Son residuos especiales
 - Grupo III i IV, exigencias tanto dentro como fuera del centro sanitario

Clasificación de los residuos sanitarios

- Grupo I.- Residuos asimilables a municipales **50%**
- Grupo II.- Residuos sanitarios no específicos **35-40%**
- Grupo III.- Residuos sanitarios específicos o de riesgo **5-10%**
 - Residuos sanitarios infecciosos
 - Agujas y material cortante y punzante
 - Cultivos y reservas de agentes infecciosos
 - Residuos de animales de experimentación inoculados biológicamente
 - Vacunas vivas y atenuadas
 - Sangre y hemoderivados en forma líquida
 - Residuos anatómicos
- Grupo IV.- Residuos sanitarios específicos o de riesgo **2-5%**
 - Citotóxicos
 - Otros restos químicos
 - Medicamentos
 - Residuos radioactivos

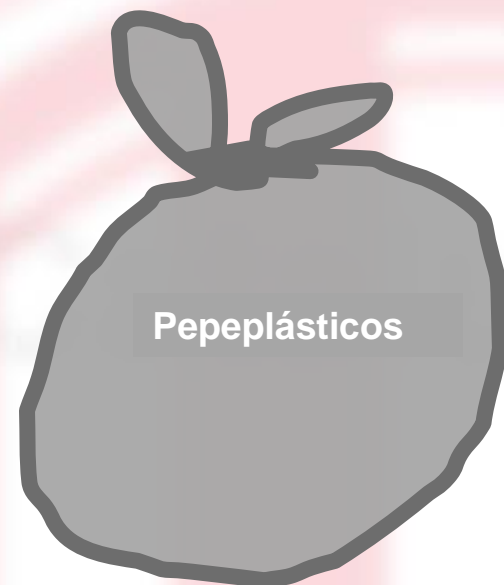
Residus municipals		Residus propis de l'activitat sanitària		
Residus sense risc		Residus de risc		
GRUP I	GRUP II	GRUP III	GRUP IV	
			Citotòxics	Altres residus químics
<p>Bosses d'escombraries, preferentment de plàstic reciclat.</p>	<p>Bosses de 55 micròmetres (galga 220), preferentment de plàstic reciclat.</p>	<p>Recipients acreditats (mai de color blau). Cal no omplir-los més d'un 75% del seu volum.</p>	<p>Recipients acreditats i de color blau.</p>	<p>Envasos i recipients recomanats pels gestors.</p>

- 1 Segregació: Cada residu al seu lloc.
- 2 Per al trasllat als magatzems cal utilitzar els mitjans adequats.
- 3 L'emmagatzematge dels residus ha de fer-se amb seguretat.
- 4 Els residus del grup I i II poden ser compactats. Els residus del grup III i IV s'han de lliurar a un gestor autoritzat.
- 5 Cal fer un control i seguiment per assolir una correcta gestió de residus.

Envases

- ⇒ **Bolsas** de polietileno
- ⇒ Opacas a la vista
- ⇒ Asepsia en el exterior
- ⇒ Ausencia en su exterior de elementos sólidos punzantes o cortantes
- ⇒ Resistentes a roturas
- ⇒ Grueso mínimo 55 micrómetros
- ⇒ Volumen no superior a 90 litros
- ⇒ **Identificación externa fabricante**
- ⇒ **Rótulo “G-II” sólo hospitales**

! Siempre estarán en una estructura de soporte



Envases

- ! El reconocimiento de las características técnicas de los modelos de bolsas y recipientes para la recogida de residuos sanitarios corresponde a la Secretaria de Salut Pública



- ⇒ **Recipientes** rígidos
- ⇒ estancos y opacos
- ⇒ resistentes a roturas
- ⇒ resistentes a punzamientos
- ⇒ cierre especial hermético
- ⇒ volumen no superior a 60l
- ⇒ asepsia en el exterior
- ⇒ ausencia en su interior de elementos sólidos punzantes o cortantes



- ⇒ incinerables
- ⇒ color AZUL
- ⇒ resistencia a los agentes químicos

- ⇒ autoclavables
- ⇒ color NO azul

Almacenamiento final

- **Centros hospitalarios:** periodo máximo de 72 horas prorrogable a una semana si el almacén final dispone de un sistema de refrigeración adecuado
- **Centros sanitarios NO hospitalarios:** en función del volumen de producción y de las características de los residuos, un periodo máximo de 1 mes
 - condiciones:
 - ventilado, espacioso, bien iluminado
 - bien señalizado
 - acondicionado a limpieza y desinfección,
 - situación que no afecte a espacios cercanos
 - se tiene que poder cerrar
 - acceso desde el exterior

Control de los centros generadores

- Libro oficial de control de la gestión de los residuos sanitarios: obligación de tenerlo actualizado. Lo facilita la ASPCAT
- Resumen de la producción anual, en volumen, a la ASPCAT el primer trimestre de cada año ([OVT-oficina virtual de tràmits](#))
- Centros hospitalarios: **Plan de gestión** intracentro de residuos sanitarios
- **Inspecciones** periódicas de los centros generadores

Control de la gestión de los residuos sanitarios en centros y establecimientos

Ámbito de aplicación

- Centros sanitarios
 - Hospitales (generales, especializados,...)
 - Centros de Atención Primaria
 - Centros médicos especializados y polivalentes
 - Laboratorios de análisis clínicos
 - Laboratorios de anatomía patológica
 - Centros de cirugía menor ambulatoria
- Centros veterinarios
 - Hospitales y clínicas veterinarias
- Otros centros generadores de residuos
 - Laboratorios de investigación y biomedicina

Personal implicado en la gestión

Dirección de Enfermería
Control de la Infección
Prevención de Riesgos Laborales



- Ubicación puntos de generación
- Clasificación de los residuos



- ⇒ Formación personal sanitario
- ⇒ Control de la clasificación

Dirección de Servicios Generales
Responsable de Medio Ambiente
Prevención de Riesgos Laborales



- Envases adecuados
- Circuitos de recogida
- Almacén
- Gestores autorizados



- ⇒ Formación del personal
- ⇒ Control circuitos y frecuencia
- ⇒ Trámites administrativos

Situación actual de la gestión de los residuos sanitarios

- La experiencia iniciada en la Comunidad Autónoma de Cataluña, dio paso a la redacción y elaboración por parte de una gran mayoría de Comunidades Autónomas de iniciativas legislativas orientadas a ordenar la gestión de los residuos sanitarios
- La gestión de los residuos sanitarios y especialmente de los residuos hospitalarios es en la actualidad una realidad contrastada y consolidada en la práctica totalidad del territorio catalán
- Casi todas las Comunidades Autónomas hacen gestión avanzada de los residuos sanitarios
- La mayoría de Comunidades Autónomas optaron por sistemas de tratamiento centralizados de residuos sanitarios específicos en plantas de autoclave industrial
- Actualmente están en funcionamiento 29 plantas de tratamiento de residuos sanitarios específicos repartidos por todo el territorio nacional, tal y como refleja el mapa siguiente.

Situación actual de la gestión de los residuos sanitarios





Generalitat de Catalunya
Departament de Salut
Secretaria de Salut Pública

Gracias

proteccio.aspc@gencat.cat